

Dr. Santiago Bertinat Gonnet

El Doctor Santiago Bertinat Gonnet, titular del estudio jurídico BERTINAT GONNET. Abogados & Consultores, nació el 19 de febrero de 1985 en la ciudad de Veinticinco de Mayo, partido homónimo de la provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Parroquial “San Francisco de Xabier” de la ciudad de Veinticinco de Mayo –establecimiento educativo perteneciente a la Diócesis de Santo Domingo de Guzmán en Nueve de Julio–, donde obtuvo el título de Bachiller en Economía y Gestión de las Administraciones.

Se recibió de Abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) con orientación en Derecho Penal, donde también obtuvo el título de Bachiller Universitario en Derecho.

Desde hace años ejerce activamente la profesión de Abogado, contando con sobrada experiencia en asesoría, consultaría y litigación en la Capital Federal, en la Provincia de Buenos Aires y en la Justicia Federal con asiento en distintas localidades y provincias del país.

Asimismo, cuenta con experiencia en la intervención escrita y oral ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, habiendo participado y alegado en audiencias públicas de dicho tribunal.

Posee una sólida formación académica y forense, por lo que ha sido docente de la Comisión Nº 1309 de “Derecho Penal Juvenil” del Departamento de Práctica Profesional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), donde impartió clases *ad honorem* y patrocinó gratuitamente, en todas las instancias procesales, a niños/as y jóvenes víctimas e imputados de delitos.

Es autor de varios trabajos de doctrina jurídica publicados en libros y prestigiosas revistas especializadas.

Durante el ejercicio privado de la abogacía también ha brindado servicios profesionales a distintos organismos del Estado Nacional, ha sido Asesor Legislativo y Editor de la Revista de Derecho Penal y Procesal Penal de la editorial AbeledoPerrot (Thomson Reuters), entre otras labores, siempre concernientes al ámbito jurídico.

Con anterioridad a recibir el título de Abogado desempeñó funciones en el fuero penal como empleado judicial de la Defensoría General de la Nación, Ministerio Público de la Defensa, Poder Judicial de la Nación.

Para el ejercicio de la abogacía está matriculado en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (CPACF), en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata (CADJLP) y en la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (CFALP).

Es miembro de la Asociación Americana de Juristas (AAJ), Rama Argentina, fundada en año 1975 en Panamá, con estatuto consultivo ante el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En lo atinente al ámbito social y cultural, es preciso destacar que pertenece a algunas de las instituciones más tradicionales de la Argentina, como el Club del Progreso, que fue fundando el 1° de mayo de 1852 y es el más antiguo de Sudamérica.

Durante años se dedicó a la práctica de tiro deportivo –primer deporte olímpico argentino– y obtuvo, entre otros logros, el título de Campeón Argentino de Tiro, otorgado por la Federación Argentina de Tiro (FAT). Fue socio, por más de diez años, del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires, fundado el 28 de septiembre de 1891, y del Tiro Federal Argentino de 25 de Mayo, fundado el 4 de julio de 1901.